

Rechtsgeschichte Legal History

www.lhlt.mpg.de

<http://www.rg-rechtsgeschichte.de/rg32>
Zitiervorschlag: Rechtsgeschichte – Legal History Rg 32 (2024)
<http://dx.doi.org/10.12946/rg32/205-208>

Rg **32** 2024 205–208

Pilar Mejía*

Sacrificios y devociones: creación de imágenes sagradas y normatividades visuales

[Sacrifices and Devotions: The Creation of Sacred Images and Visual Normativities]

* Max-Planck-Institut für Rechtsgeschichte und Rechtslehre, Frankfurt am Main, mejia@lhlt.mpg.de



queñas tomadas de la crónica de Felipe Guaman Poma de Ayala en la Royal Danish Library, la colección de la John Carter Brown Library, la crónica de Martín de Murúa en el Instituto Getty y el Museo de Arte de Lima. Las imágenes seleccionadas no son analizadas de una manera profunda, ni situadas dentro de una marca historiográfica específica (la historia del arte, por ejemplo). En consecuencia, no contribuyen de manera significativa al argumento del libro. Lo que es una oportunidad perdida.

Otra omisión mucho más significativa es la falta de atención dedicada a la dinámica historia de los aspectos legales de esta época. Las prácticas implementadas por el Virrey Francisco de Toledo, los períodos de visitas oficiales y las composiciones de tierras son solo tres de los aspectos más sobresalientes que no se pueden ignorar cuando se investiga este período en los Andes, considerando ade-

más la compleja historia que los unía a Iberia. Por ejemplo, las reducciones de Toledo buscaban la reubicación de un millón de personas indígenas en el Perú, y si bien es cierto que llevó a cambios en la red de comunidades, la resistencia andina fortaleció otros aspectos de la posición de las comunidades indígenas en la sociedad colonial, como el papel protagónico de los caciques o *kurakas*. Integrar en su análisis el desarrollo de la normatividad legal en los Andes, o reconocer que aquello ofrece un enfoque analítico y distinto a lo escogido por el autor, habría hecho de *Inca Apocalypse* un libro más riguroso y más útil para los historiadores.

En conclusión, es un libro apto para un público académico no especializado pero curioso acerca de este periodo en los Andes y algunos de los paralelos sugerentes en la Europa de los Habsburgo. ■

Pilar Mejía

Sacrificios y devociones: creación de imágenes sagradas y normatividades visuales*

La repetición de motivos en la iconografía de la temprana edad moderna a ambos lados del Atlántico es analizada desde la historia del arte como parte del surgimiento de una cultura visual global. ¿Cómo se generan convenciones visuales? ¿Cómo adquiere una imagen el carácter de sacralidad? ¿Qué rol juega allí el espectador? ¿Cómo se encuentra lo universal con lo local? ¿Cómo pudieron incidir estas imágenes, en tanto representaciones del otro, en los procesos de evangelización? ¿Qué tipo de medios y soportes materiales contribuyeron a la circulación global de las imágenes? Las dos publicaciones que acá reseñamos nos acercan a estas cuestiones analizando motivos diferentes: las representaciones del sacrificio y los retratos sagrados.

La primera publicación es producto de una conferencia en la Villa I Tati (The Harvard University

Center for Italian Renaissance Studies in Florence). Su editora, Maria Berbara, aclara desde la introducción que la compilación busca ofrecer una perspectiva comparada sobre la conceptualización y representación del sacrificio, tanto a partir de elementos que desbordaban la imaginación de los europeos en América, como de la crisis del cristianismo en Europa durante la Reforma. Rituales antropofágicos y debates sobre la transubstancialización en la misa incidieron en las estrategias sobre qué personas podían ser convertidas. Reuniendo 13 contribuciones de diversas perspectivas, el volumen se divide en 4 temáticas: el sacrificio en sociedades americanas antes de la conversión, la materialidad del sacrificio, las representaciones del otro y el sacrificio como martirio o heroísmo.

Thomas Cummins inicia el libro haciendo un recorrido por diferentes representaciones del sacri-

* MARIA BERBARA (ed.), *Sacrifice and Conversion in the Early Modern Atlantic World* (I Tatti Research Series 3), Cambridge (MA): Harvard

University Press 2022, 378 p., ISBN 978-06-7427-880-6; ADAM JASIENSKI, *Praying to Portraits: Audience, Identity, and Inquisition in*

the Early Modern Hispanic World, University Park (PA): Pennsylvania State University Press 2023, 216 p., ISBN 978-0-271-09344-4

ficio: desde la cultura prehispánica Moche, las diferentes representaciones mesoamericanas y andinas que contrastaban con las de los misioneros, hasta el análisis del apéndice del Códice Florentino sobre la creación de nuevas imágenes aztecas y cristianas del sacrificio. Emilie Carreón Blaine analiza cómo los aztecas cambiaron sus representaciones del sacrificio a través del proceso de evangelización, integrando modelos europeos que hacían énfasis en la sangre roja y la violencia del sacrificio. Patrick Thomas Hajovsky analiza las mismas representaciones aztecas del corazón y la sangre en el sacrificio humano, pero en relación a la terminología náhuatl y a las nuevas formas del lenguaje misionero de la conversión.

Sobre la materialidad del sacrificio, Anselm Schubert muestra los debates doctrinales que se daban al no poder sustituir el trigo y el vino con elementos indígenas y observa un nuevo espacio que se abre a través del arte y las formas de piedad popular, donde se representa la cercanía entre el sacramento de la eucaristía y las prácticas del canibalismo ritual americano. Byron Ellsworth Hamann explica, por su parte, cómo las diferencias y similitudes entre las prácticas teofágicas, a través de la hostia cristiana y la masa azteca, fueron reescritas en el código Florentino para erradicar la idolatría y volverlas prácticas lícitas cristianas.

En la sección dedicada a la representación del otro, Paolo Vignolo analiza la representación del Nuevo Mundo como «mancha verde» o lado oscuro marginal del mapa de Juan de la Cosa que rompe con la imagen del mundo bíblico. Philippe Canguilhem analiza desde la música los mecanismos de conversión cristiana y de adaptación del lenguaje musical europeo a las costumbres locales, abriendo espacio a un mundo mestizo. Jens Baumgarten analiza la transferencia de significados a través de San Benito de Palermo, un santo de origen africano no muy conocido en Europa, cuyas representaciones adquirieron gran importancia en Brasil en medio de la presencia holandesa en los territorios Tupi-Guarani. Adam Jasienski cierra esta sección explorando diferentes expresiones del asco en relación a la representación de la violencia sacrificial en imágenes sagradas; las manifestaciones del asco y el sufrimiento podían significar desde formas de santidad hasta ejercicios para alcanzar la salvación espiritual.

En la última sección del libro, Margit Kern analiza procesos de traducción religiosa en contextos asimétricos; ella argumenta que las narrativas

sobre el sacrificio humano prehispánico representando al otro como bárbaro y horripilante se usan para estabilizar la imagen propia de lo civilizado. A través de un análisis de libros impresos en Rio de Janeiro, Maria Berbara explica la creación de un repertorio de imágenes para representar tanto a caníbales americanos como a mártires europeos. Según lo muestra, la producción de «fórmulas visuales» válidas en ambos mundos pasaba por la circulación de imágenes impresas y debates paralelos sobre el sufrimiento, el sacrificio, la eucaristía y las prácticas antropofágicas; con ello, la migración de motivos contribuyó no solo a la construcción de la alteridad americana sino también a la representación del martirio europeo. En esa misma dirección, Carmen Fernández Salvador retoma la idea de una «cultura visual común» a partir de la circulación de imágenes impresas en libros que se usaban y yuxtaponían para explicar no solo las diferencias entre Europa y el Nuevo Mundo, sino también las diferencias internas entre católicos y protestantes en Europa. La imprenta permitió circular en los tratados jurídicos imágenes de sacrificios y de martirios para transferirlas a otros medios y así acomodarse a las necesidades de los espectadores locales. Particularmente, las imágenes de violencia bárbarica sirvieron de «dispositivos nemotécnicos» para que artistas y mecenas católicos mostraran los martirios de protestantes similares a las de «caníbales» americanos. Por último, Patricia Zalamea termina el libro con un ejemplo sobre el cambio de significado en la iconografía del cacique de Sogamoso, que fue interpretado desde los conceptos cristianos como sacrificio e idolatría indígena, y después en el siglo XIX fue romantizado por los criollos como parte de su identidad y proyecto político nacionalista.

La segunda publicación es el resultado de la investigación doctoral de uno de los autores que participó también en el libro colectivo sobre el sacrificio recién comentado. En su monografía, el historiador del arte Adam Jasienski explica las distintas maneras en que los retratos podían volverse objetos de devoción o contemplación religiosa. Su argumento central es que esta constante transformación ocurrió a través del uso y producción de «retratos a lo divino», «verdaderos retratos» y «retratos repintados», que desde el siglo XV hasta el XIX generaron devociones y traspasaron los controles eclesiásticos. Debido a su potencialidad, mutabilidad y flexibilidad, los retratos deben

ser también analizados como pinturas religiosas. De hecho, la creación de imágenes sagradas se produce a través de la mutación de los retratos, sus alteraciones en los usos por parte de los devotos y las actualizaciones iconográficas de los artistas.

El primer capítulo trata sobre los »retratos a lo divino« o aquellas imágenes muy comunes en las que los artistas lograban representar a sus mecenas y otros personajes como figuras sagradas. Se trata de retratos con referencias religiosas específicas que permitían reconocer al retratado como una figura conocida. Esto, explica Jasienski, era una forma de multiplicar las referencias, tanto sobre el retratado vivo como sobre la figura santa, lo cual le permitía al observador tener más informaciones y así poder enfocar sus plegarias. La ubicuidad de esta forma de retratos a ambos lados del Atlántico implicó también una rápida respuesta eclesiástica sobre el peligro de los mensajes ambiguos y la proliferación de cultos populares. Los tratados de pintura advertían, por su parte, la importancia de no retratar como santos a aquellos que no habían sido aún canonizados.

La respuesta postridentina fue la proliferación de retratos de santos canonizados o retratos »verdaderos« de santos, cuya apariencia y fisonomía eran bien conocidas. Estos retratos, tratados en el segundo capítulo, aseguraban la veracidad del retratado a través de la similitud y la intencionalidad del santo, más allá de la imaginación del artista. Ofrecían además algo único: lo que se veía y experimentara sería algo »real«. Los retratos de santos resultaron ser muy parecidos entre ellos y lograban convencer a sus espectadores de la veracidad del retrato. Con la creación de un corpus de retratos se generaba también una lógica de las imágenes »en serie« que construían sus propias convenciones. A medida en que el corpus crecía incontrolablemente aparecían también las »perversiones«, en contextos sagrados y seculares, que debieron ser examinadas a lo largo de abundantes procesos inquisitoriales. Los retratos iban, por tanto, mutando hasta ser suficientemente confiables y »verdaderos«. Su veracidad dependía de una autoridad religiosa o secular, de una tradición artística o de las experiencias subjetivas de los devotos. Algunos artistas producían »retratos autorizados«, incluso antes de que la figura fuera santa.

El tercer capítulo se ocupa de las transformaciones que ocurrían en los »retratos repintados« para volverse sagrados. Bastaba con agregarle al retrato

unos mínimos marcadores iconográficos (halos o inscripciones) para alinearlos con un estándar de santidad que tuviera »efectos espirituales« y potenciales usos para sus observadores. Si bien repintar y reusar imágenes es algo propio de la pintura, Jasienski nos muestra cómo intervienen en la producción de nuevas imágenes los mecenas y nuevos dueños de los cuadros, así como los usos que le daban los diferentes públicos a lo largo de Hispanoamérica.

El cuarto capítulo se ocupa de retratos de carácter secular que podían volverse retratos sagrados, como por ejemplo los retratos de los Habsburgo, cuya devoción y culto no fue sancionado. Allí se muestra la permeabilidad entre lo secular y lo religioso, a través de la práctica recurrente de arrodillarse y rezar ante los retratos, como si se tratara de imágenes sagradas. Esta potencialidad de los retratos y sus diferentes cultos resultaba ser una práctica que parecía imposible de controlar para la iglesia católica.

Finalmente, el libro termina con una reflexión sobre la necesidad de abandonar preconcepciones sobre los géneros artísticos para poder comprender tanto la producción de imágenes sagradas, como el rol que ejercía el control eclesiástico sobre lo visual. A través de procesos inquisitoriales, decretos, tratados de pintura, sermones, manuales de teología y de medicina, se buscó definir las imágenes para tratar de examinarlas a pesar de su propia mutabilidad. Los retratos sagrados, por su parte, se reproducían serialmente a través de parecidos fisionómicos, los cuales se rehacían y reusaban en diferentes contextos culturales mientras experimentaban la diversificación de sus usos y espectadores.

Si bien las dos publicaciones analizan motivos diferentes –las representaciones de retratos sagrados y las de sacrificios humanos–, las dos se ocupan de los procesos de creación de representaciones sagradas y sus »fórmulas visuales«. A partir de la flexibilidad propia de la imagen, los controles eclesiásticos y los usos multifacéticos de lo visual, se desprenden hipótesis transversales sobre las prácticas no verbalizadas en las que surgía una »cultura visual«, a partir de la interacción entre públicos, autoridades eclesiásticas, mecenas y artistas locales. Esto resulta de gran importancia para una comprensión desde la historia del derecho de la producción normativa, la cual ocurría en buena medida a través de imágenes religiosas y normas morales.

Ambas publicaciones destacan una amplia geografía y cronología de conexiones tanto a lo largo de los diferentes territorios hispanoamericanos, como también en relación a tradiciones italianas y a las imágenes del mundo protestante en Francia, Alemania y Países Bajos. Desde esta perspectiva global, los estudios desde la historia del arte colindan con aquellos desde la historia del derecho, al establecer relaciones sobre los variados usos de las imágenes sagradas, el importante rol de diferentes espectadores de las imágenes, los medios de circulación de las imágenes religiosas, los debates teológicos y controles eclesiásticos, así como las similitudes, apariencias e interpretaciones de los motivos visuales. Desde la historia del derecho, sus aportes resultan claves para seguir explorando la dimen-

sión estética de los procesos de traducción cultural, particularmente sobre la producción de normas morales que fueron reproducidas a través de imágenes pictóricas y objetos sagrados. Un diálogo productivo con la historia del derecho y su acervo de fuentes tradicionales (como legislaciones pontificias y reales, doctrina jurídica, costumbres de los tribunales y documentos de archivo) permitiría así seguir avanzando hacia la comprensión de las formas en que se crean convenciones y estándares visuales, los repertorios de imágenes disponibles para una cosmovisión religiosa, así como el protagonismo de diferentes comunidades en la cultura visual de la temprana edad moderna en Hispanoamérica. ■

Ana Isabel Soler Otte

»The Lawyers' Tales«: episteme moderna, casuística y narrativa*

Este volumen de Brill se hace eco de los primeros resultados del proyecto de investigación »Kasustik in der frühneuzeitlichen Literatur Spaniens« (FWF P 32297, finalizado en 2023). Su coordinadora Marlen Bidwell-Steiner cuenta con la colaboración de Michael Scham, experto en estudios cervantinos, para saldar una deuda pendiente con los historiadores de la literatura: explorar el impacto de la epistemología casuística en los géneros narrativos del Siglo de Oro español. Investigadores afines al *Law and Literature Movement* y, en general, juristas con sensibilidad literaria disfrutarán con esta colección de artículos que destaca por la sutileza de sus análisis y el virtuoso manejo de recursos retóricos en un complejo entramado de múltiples registros irónicos.

La propuesta de los editores se basa en la hipótesis de que los debates jurídicos y teológicos sobre casos controvertidos de honor en la temprana Edad Moderna desarrollaron un verdadero estilo de pensamiento, el casuismo, que desencadenó

un fuerte impulso ficcional y constituyó así una condición previa decisiva para el éxito de la novela europea. Si bien el propósito de esta compilación es primariamente literario, su lectura puede ser provechosa para historiadores y teóricos del derecho por la transdiscipliniedad del fenómeno estudiado.

En la introducción, Bidwell-Steiner y Scham describen el marco general en el que se sitúan las diferentes contribuciones, a la vez que señalan el punto de convergencia y el escenario en el que se mueven los análisis realizados: la configuración del sujeto moderno mediante el ejercicio del razonamiento casuístico, siguiendo los trabajos de Ginzburg, Jonsen y Toulmin, en la línea del »Inward-Turn« (Kahler). Inmerso en un programa de confesionalización católica alentado por el espíritu barroco de la contrarreforma y en los amplios espacios del imperialismo colonial, se perfila un sujeto autónomo con rasgos de mayor consciencia, responsabilidad e interioridad.

* MARLEN BIDWELL-STEINER, MICHAEL SCHAM (eds.), *Casuistry and Early Modern Spanish Literature*, Brill: Leiden / Boston 2023, VI + 205 p., ISBN: 978-90-04-50681-7